



Llevan compra fallida de cajeros a tribunales

REFORMA / STAFF

La compra fallida inicial de 2 mil 700 cajeros automáticos para nuevas sucursales del Banco de Bienestar (Banbienestar) ya fue a dar a los tribunales.

La empresa china GRG Hong Kong México, que en julio de 2021 ganó el contrato por 854 millones de pesos, pero no entregó los cajeros con las características requeridas, presentó una demanda de amparo contra Banbienestar para impugnar la ejecución de la fianza por incumplimiento.

Dicha fianza es por 73.6 millones de pesos, 10 por ciento del monto del contrato sin IVA, y si bien Aserta, afianzadora que la expidió, es la que tiene que pagar el dinero a la Tesorería de la Federación, también tiene derecho a exigir a GRG que le reponga el gasto.

El miércoles, el juez federal Francisco Javier Rebollo negó suspender provisionalmente la ejecución de la fianza, argumentando, entre otros puntos, que la rescisión

del contrato con GRG ya fue confirmada el pasado 3 de enero por el Tribunal Federal de Justicia Administrativa (TFJA).

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), que está construyendo las sucursales, también fue la encargada de la licitación para los cajeros, que GRG ganó con una oferta económica 19.5 por ciento más baja que la segunda más barata, de la firma coreana Hyosung Solutions.

Sin embargo, en diciembre de 2021 la Sedena inició la rescisión del contrato, luego de inspeccionar mil cajeros que no cumplían los requisitos técnicos de velocidad y modelo del procesador Intel.

Los militares tuvieron que repetir la licitación. El 19 de abril de 2022, Hyosung ganó el contrato, pero pidió 4.5 por ciento más por cajero de lo que hubiera cobrado en 2021, con lo que, a fin de cuentas, los aparatos están costando mil 77 millones de pesos con IVA.

El Ejército había buscado proveedor desde febrero de 2021, por lo que en total, tardó catorce meses en conseguirlo.

La Auditoría Superior de la Federación (ASF) criticó a Sedena y Banbienestar y pidió fincar responsabilidades a sus funcionarios por esta y otras compras para la expansión del banco, ordenada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador para facilitar el reparto de dinero de sus programas sociales.

“La Sedena no realizó visitas de campo, para evaluar una muestra de los cajeros propuestos por los licitantes para validar su funcionamiento y que éstos cumplieran con las características ofertadas”, afirmó la ASF en el informe sobre la Cuenta Pública de 2021 que presentó en febrero pasado.

Los testigos sociales de la licitación habían advertido a Sedena, desde julio de 2021, varias debilidades de GRG, entre ellas, que sólo ofrecía trece personas para dar atención técnica en todo el País.

Incumplimientos

La Sedena rechazó los cajeros automáticos de GRG Hong Kong porque:

- El contrato requería un procesador de velocidad máxima de 3.8 GHz por segundo, pero los cajeros tenían 3.7 GHz.
- La velocidad de bus (datos que se envían y reciben simultáneamente) era de 5 giga transferencias por segundo (gt/s), pero el contrato requería 8 gt/s.
- Los procesadores eran modelo Intel i5-4590, en vez del i5-11600T requerido.
- Se concluyó que aceptar los cajeros en esas condiciones no sería funcional para el banco, por lo que se rescindió el contrato.

Fuente: ASF